



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO
Dra. Helen Rubio Lecaro

 T E R C E R A

COPIA
DE LA ESCRITURA

De CAMBIO DE DENOMINACION Y RAZONIA AL PORRUTO

Otorgada por: TELECOMUNICACIONES CULLANDA CIA LTDA

A favor de: _____

Cuantía\$. INDETERMINADA

DIRECCION: EDIFICIO SUCRE

Calles Sucre 09-52 y Guayaquil

Telefax Oficina: 2820-189 Teléfono Domicilio: 2423-191

AMBATO - ECUADOR

compareciente es ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Ambato, mayor de edad y legalmente capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía TV CABLE IBARRA & MONTERO CIA. LTDA., se constituyó con un capital de cinco millones de sucres, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, el diez de mayo de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guaranda, bajo el número nueve (09), el dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve. DOS.- Durante la vida jurídica de la compañía se han efectuado varias cesiones de participaciones. TRES.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Séptima del cantón Ambato, el nueve de julio del dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guaranda, bajo el número quince (15), el dieciséis de abril del año dos mil ocho, la compañía cambió su denominación a TELECABLE GUARANDA CIA. LTDA., convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, elevó el valor nominal de las participaciones, aumentó el capital social, admitió un nuevo socio, y, reformó y codificó íntegramente su estatuto. CUATRO.- La Junta General Universal de Socios de la compañía, legalmente reunida el diez de febrero del año dos mil nueve, resolvió, por unanimidad, cambiar su denominación y reformar el artículo uno del estatuto,



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

Dra. Helen Rubio Lecaro

que se refiere a la denominación de la compañía, en los términos que constan en el acta mencionada, documento cuyo ejemplar auténtico se protocoliza como habilitante. TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA AL

ESTATUTO.- Con estos antecedentes, el compareciente, en su calidad de

Gerente General de la compañía TELECABLE GUARANDA CÍA. LTDA., declara:

UNO.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA.- Se cambia la denominación de la compañía TELECABLE GUARANDA CÍA. LTDA por la

denominación de TV CABLE IBARRA & MONTERO CIA. LTDA. DOS.- Se

declara reformado el artículo uno del estatuto de la compañía, referente a su

denominación, el mismo que en adelante dirá: "ARTÍCULO UNO.- La compañía se

denomina TV CABLE IBARRA & MONTERO CIA. LTDA. CUARTA.- CUANTÍA.-

La cuantía de esta escritura pública, por su naturaleza, es indeterminada.

QUINTA.- PETICION AL SEÑOR NOTARIO.- Sírvase, señor Notario, agregar las

demás formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento. F)

llegible.- Doctor Freddy Rodríguez García.- ABOGADO. Matrícula doscientos

veinte y ocho. Colegio Abogados Tungurahua. Hasta aquí la minuta que elevo a

escritura pública. Yo, la Notaria, además, digo: que previo al otorgamiento de este

instrumento cumplí las formalidades de ley; quedan agregados los comprobantes

Dra. Helen Rubio Lecaro
NOTARIA PRIMERA
Oficina: Sucursal de
Ambato - Ecuador

H.R.

Acta

que habla la minuta; que luego se procede a la suscripción, haciéndolo el otorgante conmigo la Notaria en unidad de acto y de todo lo cual doy fe.

~~Sebastián~~
180162029-3

La Notaria, *[Signature]*

Guaranda, 8 de agosto de 2008

Arq.
JOHON GUIDO PALACIOS ZURITA
Ciudad.

mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que La Junta General Universal de Socios de la Compañía TELE CABLE GUARANDA CIA. LTDA., REUNIDA el 8 de agosto del 2008, le eligió a usted para que desempeñe el cargo de GENERAL GENERAL, de la compañía por un periodo de DOS años de acuerdo al artículo 21 del estatuto social de la compañía, para que represente legal, judicial o extrajudicialmente y además la funciones señaladas.

La compañía TV CABLE IBARRA & MONTERO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública del 10 de mayo de 1999, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Jaime Aillón Alban, y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 18 de mayo de 1999 bajo el número 09.

Atentamente,

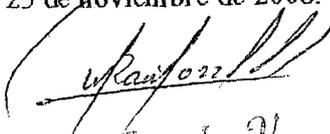
Sra. Miriam Clementina Mera Romo
Presidente

Guaranda, 8 de agosto del 2008
Acepto el nombramiento Gerente General de la Compañía

Arq. Jhon Guido Palacios Zurita
GERENTE GENERAL
C.I. 180162029-3

P. No. 01
NOTARIA PRIMERA
Oficina: Sucre N. 0017
Cantón: Guaranda

Consta anotada e inscrita bajo los numeros 3317 del Repertorio y 48 del Registro Mercantil, a las 14H00.- Guaranda, 25 de noviembre de 2008.- EL REGISTRADOR



Raúl González V.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO
Guaranda Ecuador

34

(14)

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TELECABLE GUARANDA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guaranda, a los diez días del mes de febrero del año dos mil nueve, a las diecisiete horas, en la sede social de la compañía **TELECABLE GUARANDA CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Convención de 1884 y Selva Alegre, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Johon Guido Palacios Zurita, propietario de mil novecientos noventa participaciones; y, Galo Enrique Palacios Zurita, propietario de diez participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra también presente la Presidenta de la compañía, señora Mirian Clementina Mera Romo. El señor Johon Guido Palacios Zurita interviene y, amparado, por lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, mociona constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA.
- 2.- REFORMA AL ESTATUTO.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta la Presidenta, señora Mirian Clementina Mera Romo y actúa como Secretario el Gerente General, señor Johon Guido Palacios Zurita. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

1.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

Interviene el señor Gerente General quien argumenta que, por regulaciones de los entes de control, es necesario retomar la denominación original de la compañía con la cual se constituyó, por lo que sugiere que se cambie la denominación de la compañía por la siguiente: **TV CABLE IBARRA & MONTERO CIA. LTDA.** Agrega el Gerente General que se realizó la consulta previa a la Superintendencia de Compañías y se ha aprobado la denominación propuesta, pero hace falta perfeccionar el trámite, siguiendo el procedimiento previsto en la Ley, por lo que mociona que esta Junta autorice el referido cambio de denominación. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, cambiar la denominación de la compañía **TELECABLE GUARANDA CIA. LTDA.** por la siguiente: **TV CABLE IBARRA & MONTERO CIA. LTDA.**

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2.- REFORMA AL ESTATUTO

Interviene el señor Galo Enrique Palacios Zurita y manifiesta que, como consecuencia de la resolución de cambio de denominación adoptada en el punto anterior, es necesario reformar el artículo uno del estatuto, que se refiere a la denominación, por lo que eleva a moción esa propuesta. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve, por unanimidad, reformar el artículo uno del estatuto, el mismo que en adelante dirá:

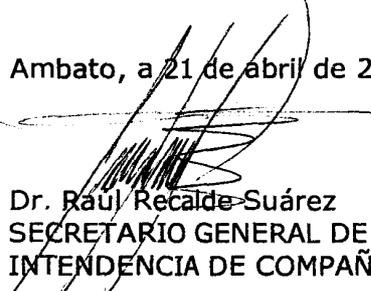
Original: Escrito en 09/02/09
Ambato - Ecuador



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RAZON.- Siendo por tal que, de conformidad con la Resolución No. 09.A.DIC.060 de 13 de marzo de 2009, se ha publicado por tres días consecutivos el extracto de la escritura pública de Cambio de denominación y reforma del estatuto social de la compañía TELECABLE GUARANDA CIA. LTDA, en el diario "LOS ANDES" de la ciudad de Riobamba, en sus ediciones correspondientes a los días jueves 19, viernes 20 y 21 de marzo de 2009. Sin que hasta el 01 de abril de 2009, se haya recibido notificación legal de que conste que se haya presentado impugnación ante el Juez de lo Civil a la resolución que aprueba el cambio de denominación, y reforma del estatuto social de la compañía TELECABLE GUARANDA CIA. LTDA.- CERTIFICO.-

Ambato, a 21 de abril de 2009.


Dr. Raúl Recalde Suárez
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE AMBATO

MH



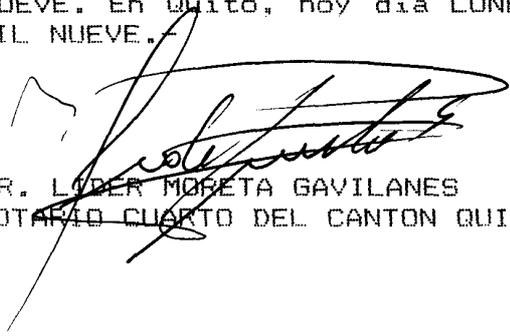
NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

36

EDU.END.EDU

RAZÓN: Yo, DOCTOR LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO, ENCARGADO, DE ESTE CANTON POR DISPOSICION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, MEDIANTE ACCION DE PERSONAL NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE GUION DP GUION DDP, DE VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- Tomé nota de la presente ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA AL ESTATUTO, APROBADA POR LA INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO, MEDIANTE RESOLUCION No. 09.A.DIC.060, DE TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ..TV CABLE IBARRA & MONTERO COMPAÑIA LIMITADA.., OTORGADA ante EL NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO DOCTOR JAIME AILLON ALBAN, CUYO PROTOCOLO SE ENCUENTRA A MI CARGO, EL DIEZ DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. En Quito, hoy día LUNES CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

ZON: Al margen de la escritura matriz de fecha 9 de Marzo del 2009, tomé nota de la Resolución Número 09.A.DIC.060, dictada por la señora Intendente de Compañías de Ambato en fecha 13 de Marzo del 2009, en donde se aprueba el cambio de denominación de la compañía TELECABLE GUARANDA CIA. LTDA. Por la de TV CABLE IBARRA & MONTERO CIA. LTDA.

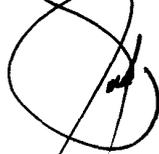
Ambato, 27 de Abril del 2009.-

LA NOTARIA.-



RAZON: Queda anotada e inscrita, bajo los números 1115 del Repertorio, y 23 del Registro Mercantil a las 11h00.- Guaranda, 08 de mayo de 2009.- EL

REGISTRADOR.-



Razón: Se procedió a tomar nota de la presente escritura de cambio de Denominación y Reforma de Estatutos, al margen de su inscripción respectiva de fecha 18 de mayo de 1999, bajo los números 949 del Repertorio 09 del Registro Mercantil.- Guaranda, 08 de mayo de 2009.- EL REGISTRADOR

Ab. Miguel Santamaría A.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
GUARANDA ECUADOR
RUC. 0200850188001